



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX1: dos aparatos de telefonía celular hallados en dos celdas del Pabellón C3 y A2. Se identificaron alguno de los responsables.

En el Módulo MX2: tres aparatos de telefonía celular, una plaqueta cargador, cuatro elementos punzantes y un total de 77 grs. de picadura de marihuana.

En el Módulo MD1: Tres aparatos de telefonía celular y 106 grs. de picadura de marihuana, ocultos en sectores de uso común del Pabellón B4. Sin responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: fueron secuestrados cuatro aparatos de telefonía celular y dos baterías, hallados en diferentes sectores del Pabellón A4. Sin responsables identificados.

En Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia incautó dos aparatos de telefonía celular con batería y chip, en el interior de dos celdas de alojamiento del Pabellón N°7. Fue identificado el responsable.

Por otra parte, en San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, fueron incautados un total de 77 grs. de picadura de marihuana de los Pabellones N° 4 y 5. Con un responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, al realizar los controles en los Módulos 1 y 2, fueron secuestrados tres elementos punzantes y dos trozos de hierro. No se identificaron a los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 18 de mayo de 2018